
Dimar realiza inspecciones por presuntas ocupaciones indebidas en bienes de uso público en el Archipiélago de San Bernardo



16/01/2025 - 04:26 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas llevó a cabo inspecciones en el Archipiélago de San Bernardo con el propósito de identificar presuntas ocupaciones indebidas en bienes de uso público y tomar medidas para preservar estos valiosos ecosistemas insulares.

Durante las inspecciones realizadas, a través de un minucioso y articulado trabajo en conjunto por los inspectores del área de Litorales de la Capitanía, con personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se evidenció once nuevas ocupaciones en estas zonas, las cuales incluyen la tala de manglares y la construcción de estructuras en material permanente destinadas a actividades comerciales, como restaurantes, cabañas de veraneo o alquiler y de viviendas.

“Estas visitas en este año han cobrado una importancia relevante, puesto que se han visto en los últimos meses continuas invasiones y uso indebido de los bienes de uso público en éste área insular, para esto se han intensificado dichas visitas y se está trabajando de la mano de entidades como Parques Nacionales Naturales de Colombia y Gerencia de Espacio Público y Movilidad del Distrito de Cartagena”, informó el Capitán de Fragata Alejandro Sanín, Capitán de Puerto de Coveñas.

El Archipiélago de San Bernardo es un área de vital importancia y de interés nacional gracias a su riqueza en biodiversidad marina y terrestre, por ello la Capitanía de Puerto de Coveñas, sigue comprometida con la protección y preservación de este tesoro natural nacional, por lo que continúa su labor de identificar estas ocupaciones y mantener informados a los entes encargados de su protección.